

Acta No. 14 de Medicoquirúrgico  
Del 07 de Mayo de 2009

Hoy 07 de mayo de 2006 siendo las 12:10 a.m., participaron por parte del Subcomité de Medicoquirúrgico la Licda. Ana de Saira del Ministerio de Salud, Licda. Monique de Bonilla del Instituto Oncológico Nacional, Licda. Ana de Ramos y Licda. Xenia Pryce de la Caja de Seguro Social, Licda. Aurelia de Castro del Hospital del Niño, conjuntamente con el personal del Departamento de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social: Dra. Vielka Frago de Oviedo, Dra. Itzel Thomas, Dr. Kar Dacosta, Licda. Mara de Posso, Licda. Gisela Echevers

Se inicia la reunión indicando que la Licenciada María del Pilar de Moncada se encuentra de vacaciones y la reunión la presidirá la Licenciada Adriana Muñoz con la asistencia de la secretaria Egly de Mendoza.

La Doctora Oviedo nos indica que la reunión es para indicar las inquietudes que se están teniendo con las especificaciones de las fichas técnicas, cuando se emite los criterios técnicos y las notas enviadas por las empresas.

La Doctora Thomas indica que hasta el momento las fichas técnicas cuentan con ciertas anomalías en cuanto a las especificaciones que no están completas.

La Doctora Oviedo también hace énfasis sobre los inconvenientes que están pasando en el DIDTS en cuanto a la emisión de los criterios técnicos que emite ese departamento.

La licenciada Ana Elena de Saira indica:

Que hasta el momento en el subcomité se esta creando ficha técnica de acuerdo a las notas que envían las instituciones.

Se esta realizando las depuraciones de las fichas técnicas con el personal que asiste a las reuniones.

Se hace énfasis que el Subcomité esta depurando fichas técnicas de Medico quirúrgico y Especialidades Médicas que sin excluir a ninguna. Y que hasta el momento las fichas técnicas que han sido modificadas y creadas la mayoría son solicitadas por la Caja de Seguro Social.

La doctora Oviedo indica que le pidió a los especialistas presentes que asistieran a esta reunión para que se hiciera un intercambio sobre la experiencia que tiene la CSS y el Comité TNI.

La Dra. Oviedo indica que cuando se envía una nota para la modificación de una ficha técnica no es por orden de ella, si no por que ya paso por los canales sugeridos: Nota del Jefe del Servicio, la nota del especialista que lo solicita y el formulario estipulado por el departamento.

La Licda. Xenia Pryce da lectura de la circular en donde se indican quienes son las personas autorizadas para la creación y modificación de las fichas técnicas. Y que se necesita que las personas que asistan a las reuniones de homologación lleguen con las especificaciones ya entregadas.

Licda. Saira indica que envíen el porque de los cambios a la ficha técnica. Ya que en la base de datos indica una especificación y la enviada indica otra. Que envíen las notas con lo que sugiere el especialista para justificar los cambios ya que es eso lo que respalda al Subcomité.

La Dra. Oviedo indica que cuando ya se ha realizado una evaluación de las fichas técnicas que se le envíen o lo indiquen en la nota.

Licda. Saira solicita que cuando los demás hospitales solicitan una homologación que asistan también los de la CSS aunque no sean los que la solicitaron.

